

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

Bogotá D.C., en cumplimiento de lo previsto en el inciso 2 de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se deja constancia de la publicación en la página web el 31/08/2026, durante 05 (cinco) días hábiles de la notificación por aviso, Resolución No. 19-020 de 03 de agosto de 2026, "Por la cual se declara el desistimiento tácito y se ordena el archivo de una actuación administrativa".

El presente aviso se desfijó el 28/08/2026

Se advierte que la publicación se considera surtida al finalizar el siguiente día al retiro del aviso.

QUIEN NOTIFICA,



JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano

Elaboró: Sandra Herrera – Auxiliar administrativo - OSC